



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



CENTRO DE ESTUDIOS
JURÍDICOS. O.A.
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS POR LA QUE SE DESIGNA A TUTORES PARA LA TUTORIZACIÓN DE LA CUARTA EDICIÓN DEL AÑO 2026 DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN POLICIA JUDICIAL DIRIGIDO AL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA.

El Centro de Estudios Jurídicos es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, dedicado a la organización de cursos selectivos y a la formación de los miembros de la Carrera Fiscal, de los cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Abogados del Estado, y a la formación especializada en la función de Policía Judicial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, modificado por Real Decreto 64/2026, de 4 de febrero, atribuye a la Dirección del Centro la competencia para la planificación de la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su especialización para la función de policía judicial y el nombramiento del personal docente que intervenga en las actividades formativas que organice el Centro.

Con fecha 19 de diciembre de 2025 se publicó la Resolución de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos por la que se establece la bolsa de personas seleccionadas para la tutorización de los cursos en línea de especialización en Policía Judicial para el Cuerpo Nacional de Policía y miembros de la Guardia Civil para el año 2026.

Tras realizar la asignación de personas para el desarrollo de la actividad en las fechas concretas de cada edición y confirmar la disponibilidad de cada uno de ellos, en uso de las atribuciones conferidas en el citado Real Decreto,

Tal y como se establece en dicha resolución con carácter previo a la celebración de cada una de las ediciones, se publicará una resolución en la que se designan a los tutores seleccionados para la tutorización de cada una de las ediciones del correspondiente año.

RESUELVO

Primero. Objeto

Se designa a las personas relacionadas en el **Anexo I** como tutores seleccionados para la tutorización de la cuarta edición del curso de especialización en policía judicial dirigido al Cuerpo Nacional de Policía, que se celebrará entre el 05 de octubre y el 23 de octubre de 2026, a través del Campus Virtual del CEJ.





MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



CENTRO DE ESTUDIOS
JURÍDICOS. O.A.
DIRECCIÓN

Segundo. Recursos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos, modificado por Real Decreto 64/2026, de 4 de febrero por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Madrid, a fecha de firma.

El Director del Centro de Estudios Jurídicos, Ignacio Sola Barleycorn.



CSV : GEN-8dfb-cd7b-80a9-60d1-7ba5-792d-b7f7-a565

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : IGNACIO SOLA BARLEYCORN | FECHA : 24/09/2026 11:43 | NOTAS : F

**ANEXO I. BOLSA DE TUTORES PARA LA 4ª EDICIÓN DEL CURSO EN LÍNEA DE ESPECIALIZACIÓN EN
POLICÍA JUDICIAL 2026 DIRIGIDO AL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA****(Relacionados por materia y en orden alfabético)**

01. Aspectos Jurídicos de la Violencia doméstica (género, menores y ancianos).
ELIPE GARCÍA, MARÍA
PENADO DE LEÓN LAMA. ALBERTO
POLVOROSA ARRIAZU, FÁTIMA
RAMOS RUANO, ANA MARÍA
02. Aspectos medicolegales de la violencia doméstica.
GARCÍA SÁNCHEZ, ESTHER
QUINTERO URIBE, LUIS CARLOS
SALVADOR MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN
VAQUERO CAMPOS, ANA MARÍA
03. Atestado policial y proceso penal.
CABEZAS BERDIÓN, LORENA
GARRIDO MARTÍNEZ, FRANCISCO
ORTEGA CALDERÓN, JUAN LUIS
PÉREZ CARTÓN, MÓNICA
04. Blanqueo de capitales..
ALMAGRO LÓPEZ, AMARA
LÓPEZ RODRÍGUEZ, DIEGO
MATUTE FAURA, MARÍA DE GADOR
PASTOR MOTTA, LUIS
05. Ciberdelincuencia. Delincuencia informática.
FERNÁNDEZ SANTIAGO, FRANCISCO JAVIER
LORITE HERRERA, MIGUEL
ORTIZ TEJONERO, MACARENA
PASCUAL TOSINA, ÓSCAR DIONISIO
06. Cooperación Jurídica Internacional.
GUILLÉN FLETA, MARÍA LUISA
LÓPEZ JARA, MANUEL
MARÍN ÁLVAREZ, ROSA MARÍA
TOVAR MIGUEL, MARIO
09. Delincuencia organizada itinerante.
BLANES CHACÓN, ALFREDO
FERNÁNDEZ SALDAÑA, MARÍA MERCEDES
OJEDA BASTIDA, JOSÉ MANUEL
SALVADOR CONCEPCIÓN, MARÍA ROSA





10. Delitos cometidos por funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.
ABAD FERNÁNDEZ-VELILLA, MARÍA
ÁLVAREZ MEDIALDEA, ANDRÉS FRANCISCO
LAPEÑA AZURMENDI, JAVIER
REY RIVERA, MARÍA
14. Delitos contra la salud pública.
BENTABOL MANZANARES, FERNANDO
LLOP ESTEBAN, MARÍA LUISA
MARTÍNEZ GUTIERREZ, LUCÍA
SAN ROMAN MUÑOZ, MARÍA ROSA
17. Delitos de corrupción y blanqueo de capitales.
CAMPOS DOMENECH, ALEJANDRO
DÍAZ BERNARDOS, ANA
JIMÉNEZ ALARCÓN, ALBERTO
SAN ROMÁN MUÑOZ, MARÍA ROSA
21. Entradas y registros.
FERNÁNDEZ ROS, JUAN FRANCISCO
REDONDO VERGARA, MARÍA
RUIZ RUIZ, LUIS
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS LLANOS
23. Extranjería y trata de seres humanos. Estatuto de la víctima.
FERNÁNDEZ CIDONCHA, DIANA
LERMA ALONSO, ÓSCAR RUBÉN
MOLLA ALBERO, FRANCISCO JOAQUÍN
PENADO DE LEÓN LAMA, ALBERTO
25. Gestión y recuperación de activos (ORGA).
BUENO BENEDÍ, MIGUEL
CEBALLOS JIMÉNEZ, ESTÍBALIZ
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MIRIAM
URRACO TRABADO, SAVID
27. Incorporación al procedimiento penal del material probatorio obtenido por la policía judicial. Cadena de custodia.
JARIEGO RUIZ, MARÍA ELENA
MORENO GARCÉS, MARÍA DOLORES
PÉREZ HERNANDO, MARÍA
VALLE CONTRERAS, MARÍA DOLORES
28. Intervenciones corporales.
BAUTISTA VÁZQUEZ, MERCEDES
BODAS RÍOS, MANUEL LORENZO





MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



CENTRO DE ESTUDIOS
JURÍDICOS. O.A.
DIRECCIÓN

MARTÍN RÍOS, ROCÍO
MUÑOZ SAN MARTÍN, EDUARDO
33. Problemática delincuencia en menores.
BLANCH LARDÍN, JUAN JOSÉ
GUTIÉRREZ TEJERO, MARÍA DE LOS REYES
MARTÍN PEINADOR, GEMMA
VALENZUELA FERNÁNDEZ, FRANCISCA ASUNCIÓN
42. Siniestralidad Laboral
BLANEZ JOVER, JORGE
BUENO BENEDÍ, MIGUEL
MARTÍN MARTÍN, RAMÓN
SEIJAS DÍAZ, PATRICIA



CSV : GEN-8dfb-cd7b-80a9-60d1-7ba5-792d-b7f7-a565

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : IGNACIO SOLA BARLEYCORN | FECHA : 24/09/2026 11:43 | NOTAS : F